

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Panamá, el día de hoy veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS No.821-2020 MGDO. ___ ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense GALINDO, ARIAS & LÓPEZ, apoderados judiciales de la sociedad PUMA ENERGY BAHAMAS, S.A., contra la Resolución N°201-6265 de fecha 28 de diciembre de 2016, confirmada por la Resolución N°201-1281 de fecha 16 de abril de 2019, ambas dictadas por la DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS (DGI). No.822-2020 MGDO. RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense FABREGA MOLINO, actuando en representación de MORDECHAI ZRIHEN y ZSS GROUP, S.A., contra la Resolución de fecha 6 de febrero de 2020, proferida por el JUZGADO SÉPTIMO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ. No.823-2020 MGDO. ____ RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Julio Leal, actuando en representación de ADRIANA LORIA REVELO, contra el acto de audiencia oral celebrado el día 11 de agosto de 2020, por el TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, dentro de la carpeta N°201700058360. No.824-2020 MGDO.

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Javier A. Quintero Rivera, actuando en representación de S. DE M., contra el acto de audiencia oral celebrado el día 19 de agosto de 2020, por la JUEZ DE GARANTÍAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, dentro de la carpeta N°201900044723.

Ayo PRADO

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense MENDOZA, ARIAS, VALLE & CASTILLO, actuando en representación de la sociedad DESARROLLO POSICIONAL, S.A., contra la Sentencia N°01 de fecha 2 de enero de 2020, emitida por el JUZGADO SEGUNDO DE TRABAJO DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE COLÓN Y GUNA YALA.

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense INFANTE & PÉREZ ALMILLANO, actuando en representación de la sociedad GRUPO PROVIVIENDA, S.A., contra el Auto N°1056/Exp.39626-20 de fecha 6 de agosto de 2020, emitido por el JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

No.827-2020 MGDO. Opez

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Adolfo A. Grimaldo P., actuando en representación de la FUNDACIÓN ROSIFLO, contra el Auto N°335 de fecha 17 de febrero de 2020, dictado por el JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

No.828-2020 MGDO. DE LEON

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense FACA ABOGADOS apoderados judiciales de la sociedad CERVECERÍA PANAMÁ, S.A., contra la Sentencia N°13 de fecha 14 de septiembre de 2020, dictada por la JUNTA DE CONCILIACIÓN Y DECISIÓN NÚMERO DIECINUEVE (19), DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS.

No. 829-2020 MGDO. Agó PRADO

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense FACA ABOGADOS apoderados judiciales de la sociedad CERVECERÍA PANAMÁ, S.A., contra la Sentencia N°12 de fecha 14 de septiembre de 2020, dictada por la JUNTA DE CONCILIACIÓN Y DECISIÓN NÚMERO DIECINUEVE (19), DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS.

LUIS RAMÓN FÁBREGA S. Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C. Secretaria General

VÍCTOR H. RODRÍGUEZ OFICIAL MAYOR III CORTE SUPREMA DE JUSTICIA